

nos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Álava.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Vitoria-Gasteiz, 31 de agosto de 2006.—D. Ramón Marco Sella, Secretario del Consejo de Administración de «Manufacturas Abal sociedad limitada» y D. Francisco Juan Ros García, Administrador de «Velázquez cincuenta y cinco agrícola sociedad limitada».—52.628. y 3.ª 18-9-2006

## MARÍA CONSOLACIÓN FORTANET MOLINA

*Declaración de insolvencia*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. Tres de Castellón,

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm. 206/05 a instancia de D. Gustavo Domínguez Safont, contra la empresa María Consolación Fortanet Molina, en la que en esta fecha se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 1775,14 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón de la Plana, 4 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial.—52.969.

## MATADERO FRIGORÍFICO RUBIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 21 de octubre de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias, emitiéndose nuevas acciones nominativas de la misma clase de las ya suscritas, respetándose el derecho de suscripción preferente de los accionistas, y en el supuesto de suscripción incompleta, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Segundo.—Delegación de facultades en el Consejo para llevar a efecto el acuerdo y ejecución de este aumento.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de la acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad la entrega de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la Junta, pudiendo ser también examinados en el domicilio social.

Xinzo de Limia, 23 de agosto de 2006.—El Consejero Delegado, Francisco Martínez del Río.—53.298.

## METALDUR ALUMINIOS Y PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

El Administrador Único de la sociedad anónima MetalDUR Aluminios y Plásticos Sociedad Anónima provista

con C.I.F. núm. A-61336897, D. Clemente González Soler, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 23 de octubre de 2006 a las quince treinta horas. El lugar de celebración de la Junta será, en primera convocatoria, en Madrid, calle Génova, 27, 1.ª Planta, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. El objeto de la presente convocatoria consiste en deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación si procede del Balance Final y en su caso de la cuota que deba repartirse por acción.

Tercero.—Cese del Administrador único y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación especial de facultades.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 144.1 c) de la ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los socios, que obra a disposición de los mismos, en el domicilio social de la empresa, y que, igualmente, pueden pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, en particular, de los acuerdos propuestos, del balance final y del informe de los administradores.

Madrid, 13 de septiembre de 2006.—El Administrador Único, Clemente González Soler.—53.522.

## METALUR LAMINADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

El Administrador Único de la sociedad anónima Metalur Laminados Sociedad Anónima provista con C.I.F. núm. A-61441549, D. Clemente González Soler, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 23 de octubre de 2006 a las dieciseis horas. El lugar de celebración de la Junta será, en primera convocatoria, en Madrid, calle Génova, 27, 1.ª Planta, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. El objeto de la presente convocatoria consiste en deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación si procede del Balance Final y en su caso de la cuota que deba repartirse por acción.

Tercero.—Cese del Administrador único y nombramiento de liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación especial de facultades.

En virtud de lo dispuesto en el art. 144.1 c) de la ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los socios, que obra a disposición de los mismos, en el domicilio social de la empresa, y que, igualmente, pueden pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, en particular, de los acuerdos propuestos, del balance final, y del informe de los administradores.

Madrid, 13 de septiembre de 2006.—El Administrador único, Clemente González Soler.—53.521.

## MONTEBELLO, S. A.

**(En liquidación)**

En Junta general extraordinaria, celebrada el día 1 de septiembre de 2006, en primera convocatoria, se acordó,

por unanimidad, la liquidación y extinción de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores .....	633.774,70
Total Activo .....	633.774,70
Pasivo:	
Capital social .....	6.010,12
Reservas .....	627.764,58
Total Pasivo .....	633.774,70

Palma de Mallorca, 12 de septiembre de 2006.—La Liquidadora, Isabel Blanco Pasamón.—53.288.

## POSFORMADOS EXCLUSIVOS, S. L.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 19 de octubre del presente año 2006, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y, en segunda el mismo día a las diez horas y veinte minutos de la mañana, a celebrar, en la calle Lugo, número 12, en Yeles (Toledo), al objeto de tratar asuntos, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Reducción del actual capital social a cero, por consecuencia de las pérdidas habidas y ampliación simultánea del mismo en cuantía suficiente para compensar dichas pérdidas, y dotar a la sociedad de medios de financiación.

Tercero.—Reactivación de la actividad social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Yeles (Toledo), 8 de septiembre de 2006.—Laureano González López, Administrador único.—53.292.

## RAGOFE, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Castellón,

Hago saber : Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm. 116/06 a instancia de D. Manuel González Fernández contra la empresa Ragofe, Sociedad Limitada, en la que en esta fecha se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional, por importe principal de 2.216,29 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 4 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial.—52.965.

## REAL ESTATE ALEMANIA I, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, paseo de la Castellana, 81, el día 24 de octubre de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 25 de octubre de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de los Auditores de las cuentas anuales de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de la tasadora de los inmuebles de la sociedad.

Tercero.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aumento de la cifra de capital social y aprobación de la correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de septiembre de 2006.—El Secretario no Consejero, Belén Rico Arévalo.—53.498.

## ROBERTO CARLOS GATICA FUENTES

### *Declaración insolvencia*

Doña Francisca María Reus Barceló Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución 128/2005 de este Juzgado de lo Social seguido a instancias de Albino Rey Rodríguez, contra la empresa «Roberto Carlos Gatica Fuentes», se ha dictado Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Declarar a la ejecutada «Roberto Carlos Gatica Fuentes» en situación de insolvencia total por importe de 7.277,86 euros de principal, más 1.455,57 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.»

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Palma de Mallorca, 18 de agosto de 2006.—Secretario Judicial, Francisca María Reus Barceló.—52.957.

## RONTEGUI HIERRO Y CEMENTO, SOCIEDAD LIMITADA

### *Declaración insolvencia*

Doña María Echeverría Alcorta, Secretario Judicial del juzgado de lo Social 5 de Bilbao (Vizcaya),

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (N.º Autos 321/04 Pieza ejecución 46/06); y para el pago de 9.289,96 euros de principal, 1.888,06 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada «Rontegui Hierro y Cemento, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de septiembre de 2006.—María Echeverría Alcorta, Secretario Judicial.—52.993.

## SALAMANCA LABORATORIO CLÍNICO, S. A.

### *Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de «Salamanca Laboratorio Clínico S.A.» a la Junta general extraordinaria a celebrar en Salamanca, Cristo de los Milagros, 12, el día 25 de septiembre, a las 19 horas, en primera convocatoria y,

en su caso a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta general ordinaria celebrada en día 7 de junio de 2006. Cuentas 2005.

Segundo.—Renuncia y nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Información sobre la oferta de compra del 50 por 100 de la sociedad realizada por «General Lab». Situación actual.

Quinto.—Información sobre la oferta de compra del cien por 100 de la sociedad realizada por «Sampletest (Grupo 3i)».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tiene a su disposición toda la documentación que precisen en el domicilio social.

Salamanca, 6 de septiembre de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, José A. Navajo Galindo.—52.942.

## SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de octubre de 2006, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Reelección de Consejeros por caducidad del cargo.

Segundo.—Ejecución de acuerdos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Asimismo se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos e informes, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Requejada (Cantabria), 6 de septiembre de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Vicente Carlos Fernández Torre.—52.910.

## TALLERES AREVALILLO, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por el Consejo de Administración de la sociedad «Talleres Arevalillo, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas de dicha sociedad, para su celebración en el domicilio social en Madrid, calle General Pardiñas, número 97, el próximo día 23 octubre de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inme-

diata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco López Higuera.—53.499.

## TALLERES AREVALILLO, S. A.

### *Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por el Consejo de Administración de la sociedad «Talleres Arevalillo, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, para su celebración en el domicilio social en Madrid, calle General Pardiñas, número 97, el próximo día 23 de octubre de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria y, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese o, en su caso, aceptación de dimisión de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Modificación del órgano de administración para que la sociedad sea gobernada y representada por dos Administradores solidarios, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales de la sociedad (artículos 8,9,11,14,15,16,17,18,19,20 y 22).

Tercero.—Modificación del sistema retributivo de los Administradores y consiguiente modificación de los Estatutos sociales de la sociedad (artículo 15).

Cuarto.—Nombramiento de los Administradores solidarios de la sociedad.

Quinto.—Distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Sexto.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos integrantes del orden del día, o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco López Higuera.—53.500.

## TECNIART MALLORCA, S. L.

### *Declaración de insolvencia*

Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber: Que en el Procedimiento ejecución 91/05 de este Juzgado de lo Social seguido a instancias de Jesús Gesto Castro, contra la empresa Tecniart Mallorca, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada «Tecniart Mallorca, S. L.» en situación de insolvencia total por importe de 2.999,18 euros de principal, más 599,84 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 14 de agosto de 2006.—Secretario Judicial, Francisca María Reus Barceló.—52.962.